

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA JOHN ORTEGA ZAMBRANO S.A
CINMJORZAM
CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DEL AÑO 2015.**

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los diez días del mes de Marzo del año 2015 a las 9 horas, en el local social de la compañía ubicada en la calle Octava Norte # 506 y Tarqui, se reúnen la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA JOHN ORTEGA ZAMBRANO S.A. CINMJORZAM**: 1.- Sr. John Enrique Ortega Cuenca, propietario de seiscientos (600) acciones de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una, 2.- Sr. Miguel Angel Ortega Cuenca, propietario de Cien (100) acciones, de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una, 3.-Sr. Joffre Fabian Zambrano Ortega propietario de Cien (100), acciones de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una; es decir, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado. Se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2014.
- 4.- Conocer y resolver sobre los Resultados del Ejercicio Económico 2014. Estando todos de acuerdo, actúa como presidente el Señor John Enrique Ortega Cuenca, y como Secretaria Ad Hoc la señorita Andrea Stefania Ortega Cuenca.

El Presidente ordena iniciar con el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2014. El socio, Joffre Fabian Zambrano Ortega indica que el informe de la Gerencia está muy claro, que concuerda y acepta lo informado. Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que el socio Presidente, Sr. John Enrique Ortega Cuenca vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto, Sr. Miguel Ángel Ortega Cuenca y el Sr. Joffre Fabián Zambrano Ortega, también aprueban el informe. Por lo tanto, se aprueba el informe de Gerencia por mayoría de votos

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. El socio Presidente, Sr. John Enrique Ortega Cuenca, ordena la lectura del informe del comisario, Marco Augusto Soto Gaona, y expresa que una vez leído y deliberado el informe del comisario, el socio Sr. Joffre Fabián Zambrano Ortega y el Sr. Miguel Angel Ortega Cuenca votan por su aprobación, por lo tanto es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2014. El socio Presidente, John Enrique Ortega Cuenca, señala que revisando el balance General y cuentas de resultado, le parece que estas presentan cifras adecuadas, considerando que la empresa no ha tenido ingresos, y lo que ha generado son gastos e inversión en suministros, por lo que está de acuerdo con los resultados obtenidos en el periodo contable 2014, y propone realizar otra junta para resolver sobre la pérdida del ejercicio para evitar inconvenientes con los organismos de control, ya que es poco tiempo que iniciaron sus actividades por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2014, e indica que es muy loable, acertada y satisfactoria la dirección y administración que le está dando la Gerente a la empresa por lo tanto su voto es también por la aprobación de Balance General del año 2014 y añade las felicitaciones a la Gerente por los resultados obtenidos. El Sr. Miguel Angel Ortega Cuenca y el Sr. Joffre Fabián Zambrano Ortega también aprueban el informe. Por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las catorce horas treinta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los Accionistas concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 14 horas del mismo día, mes y año.



Ldo. John Enrique Ortega Cuenca
PRESIDENTE



Sra. Marjorie Diana Zambrano Mosquera
GERENTE



Sr. Miguel Angel Ortega Cuenca
ACCIONISTA



Sr. Joffie Fabian Zambrano Ortega
ACCIONISTA